

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA CORSOIB SERVICES COMPAÑÍA LIMITADA.

En Quito, a los 27 días del mes de marzo del 2013, en las oficinas ubicadas en la calle H OE8A y calle A, Sector Chaupicruz, en esta ciudad de Quito, siendo las 14h00 se reúne la Junta General de Socios de CORSOIB SERVICES COMPAÑÍA LIMITADA con la asistencia de los socios: General Ángel Córdova Carrera, propietario de quinientas veinte participaciones sociales, Miguel Ángel Córdova Chabla, propietario de doscientas cuarenta participaciones sociales y, Andrés David Córdova Chabla, propietario de doscientas cuarenta participaciones sociales, quienes representan el total del capital social de la compañía que es de Un Mil dólares de los Estados Unidos de América.

Preside la sesión la presidente de la compañía señora Mary Chabla Suárez y actúa en la secretaría el Gerente General Ángel Córdova Carrera. La Presidente dispone que se constate el quórum y encontrándose presente todos los socios de la compañía, la instalación de la Junta Universal Extraordinaria es legalmente procedente, conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías. La Presidente propone a la Junta tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012 y dictar la resolución correspondiente.
- 2.- Aprobación de los Estados Financieros y demás cuentas correspondientes al ejercicio económico del año 2012;
- 3.- Destino de las utilidades

Aceptada la propuesta de la Presidente, la Junta decide conocer y resolver el orden del día planteado por lo que puesto a consideración de la Junta el **primer punto** del orden del día, los socios, por unanimidad resolvieron **aprobar** el informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012. A continuación se pasa a tratar el **segundo punto** del orden del día, esto es, aprobación de los Estados Financieros y demás cuentas correspondientes al ejercicio económico del año 2012, luego de los análisis y consultas pertinentes, **los aprueban** por unanimidad. A continuación se pasa a conocer el **tercer y último punto** del orden el día, relacionado al destino de las utilidades. Después de varias deliberaciones, por unanimidad resuelven que las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2012 se mantengan en la cuenta utilidades de ejercicios anteriores.

No teniendo más asunto que tratar, la Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que, una vez reinstalada la Junta, es leída y aprobada por unanimidad, sin modificación alguna, suscribiéndola todos y cada uno de los socios concurrentes, en unidad de acto con el Presidente de la sesión y Secretario que certifica. Con lo cual se da por terminada la sesión cuando son las 15h20.



Angel Córdova Carrera

SOCIO



Miguel Ángel Córdova Chabla

SOCIO



Andrés David Córdova Chabla

SOCIO



Mary Chabla Suárez

PRESIDENTE



Angel Córdova Carrera

GERENTE GENERAL